

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

882 *Resolución de 3 de enero de 2023, de la Institución Ferial de Calamocha (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 248, de 30 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 250, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso las siguientes plazas:

Una plaza de Gerente perteneciente a la escala de la administración mediante el sistema de concurso de méritos del personal laboral al 100 % de jornada laboral.

Una plaza de Comercial perteneciente a la escala de la administración mediante el sistema de concurso de méritos del personal laboral al 100 % de jornada laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases (página web de la Institución: www.feriadecalamocha.com)

Calamocha, 3 de enero de 2023.–El Presidente, Manuel Rando López.